Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

Plan de Formación Ciudadana

Escuela Municipal Millaray

Actualización 2022

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	**Escuela Municipal Millaray**
Dirección	Rayen 1010
Comuna	Temuco
Provincia	Cautín
Región	Araucanía
Teléfono	(45) 2266747
Email	millaray@temuco.cl
Rol Base Datos	5589
Dependencia	Municipal
Área	Urbana
Nivel de Educación que imparte	Pre Escolar y Básica

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

Objetivo General	Instalar plan de formación de ciudadanos y ciudadanas, para fortalecer la educación en un ambiente de respeto y responsabilidad para el desarrollo de una sociedad inclusiva y que promueva la protección ambiental.
Objetivos específicos	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Para una toma de conciencia para la protección del medio ambiente.
	Promover el análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Para una toma de conciencia para la protección del medio ambiente.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

LEY NÚM. 20.911

CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO

"Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social"

La Escuela Municipal Millaray de Temuco centra su quehacer en los niños, niñas y adolescentes, desde el Nivel inicial de transición 1 a Octavo año básico, brindando especial atención a los aprendizajes de los estudiantes considerando los sellos de Inclusión y Formación en el Cuidado del Medio Ambiente.

Nuestra Unidad Educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los

cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, "integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso" (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro colegio, que se constituye como institución escolar Municipal, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión y visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en una conciencia inclusiva y medio ambiental.

Se espera que los estudiantes se "reconozcan como ciudadanos y desarrollen una disposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y

adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad" y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.845 de Inclusión.

HABILIDADES A DESARROLLAR

- Habilidades sociales
- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de la colegio y comunidad.
- Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.
- Identificar problemas ambientales del entorno, diagnosticar, y evaluar el riesgo e impacto ambiental, desarrollando propuestas de solución mediante el uso de tecnologías.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

ACTITUDES A APRENDER

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida familia, económica, social y cultural.
- Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.

- Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.
- Conciencia del uso racional de los recursos naturales, el conocimiento crítico e innovador en busca de soluciones y trasformación para la construcción de una sociedad más sustentable, equitativa y participativa.

OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS POR LA LEY

"Su objetivo es facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación Cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país:

a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.”

(Crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educaciones reconocidos por el Estado, 2016, p. 1).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Conocer y comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones;

b) Conocer los rasgos generales del entorno histórico y económico en el que se desenvuelve la vida política;

c) Desarrollar una disposición hacia las diversas formas de participación civil que reconoce una sociedad democrática, especialmente la capacidad para involucrarse en proyectos colectivos;

d) Desarrollar una conciencia de los derechos y de los deberes correlativos que supone la condición de miembro pleno de una sociedad democrática;

e) Desarrollar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para poseer puntos de vista firmes acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia;

f) Desarrollar la disposición para aceptar las diferencias y resolverlas de manera pacífica, comprendiendo que la diferencia es fruto de la pluralidad.

(Informe de Comisión Formación Ciudadana, 2004, p. 49).

Educación Parvularia

Es importante relevar, trabajar, potenciar y/o favorecer la Formación Ciudadana en Educación Parvularia desde dos ámbitos de experiencia, Formación personal y social y Relación con el medio natural y cultural. El ámbito de Comunicación constituye una herramienta instrumental en función de los aprendizajes esperados definidos en los otros.

El ámbito de la Formación personal y social es entendido como: "…un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura, y la formación valórica". Este proceso de desarrollo humano "se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y que dependen, en gran medida, del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos". (MINEDUC, 2015)

Desde esta perspectiva, los núcleos de Identidad, Autonomía y Convivencia, constituyen focos de experiencias de aprendizajes, a partir de los cuales se forman y reconocen como sujetos, interactúan con los otros, aspectos esenciales para formar parte de la sociedad y de nuestra responsabilidad en su construcción.

El ámbito de Relaciones con el medio natural y cultural se refiere: "…a los diferentes aprendizajes a través de los cuales los niños descubren y comprenden progresivamente las características y sentidos de los grupos humanos, sus formas de vida y organizaciones, en su medio inmediato habitual y en el ámbito nacional, así como también las creaciones, tecnología y acontecimientos relevantes de la historia universal". (MINEDUC, 2015)

Desde este ámbito destaca un núcleo denominado Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes, que orienta a que niños y niñas descubran la sociedad de su entorno, de la cual a su vez formamos parte, y cómo se organiza y relaciona para que se desarrollen como seres humanos, desafiándolos a conocerla, entenderla y participar activamente en ella.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

Enseñanza Básica

1° y 2° básico. Los objetivos de aprendizaje correspondientes al eje de Formación Ciudadana se articulan con los objetivos del eje de Historia y Geografía en las distintas Unidades de los Programas de Estudio. (Ver Bases Curriculares del MINEDUC)

3° a 6° año básico. Los objetivos de aprendizaje correspondientes a Formación Ciudadana se articulan en las distintas Unidades y además se concretan de modo específico en una de las cuatro. (Ver Bases Curriculares del MINEDUC)

1° a 6° año básico En relación con los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura, estos se estructuran en tres ejes: Historia, Geografía y Formación Ciudadana. (Ver Bases Curriculares del MINEDUC)

FOCO DE APRENDIZAJE EN LA ENSEÑANZA BÁSICA DEL EJE DE FORMACIÓN CIUDADANA:

Valorar la importancia de vivir en una comunidad, en sociedad, todo lo que ello conlleva y, al mismo tiempo, promover una participación activa en la perspectiva del fortalecimiento de una sociedad democrática, que permita el desarrollo de cada persona y del bien común.

Ámbitos:

(1) para que desarrollen una identidad individual autónoma, con capacidad de tomar decisiones.

(2) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos.

(3) para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad, y

(4) para que contribuyan a que el país pueda avanzar a partir de un desarrollo sustentable.

VALORES:

El respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades.

SELLOS:

- Educación Inclusiva.
- Educación medioambiental

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS Y VALORES	CONTENIDOS PARA TRABAJAR EN CLASES EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA:	MATERIAL DE APOYO
-Desarrollen una disposición favorable hacia la vida en una sociedad democrática y pongan en práctica los valores inherentes a ello. -Se asuman como sujetos de derechos, conscientes de sus responsabilidades. Reconozcan las instituciones que	Derechos Humanos y los deberes y derechos del niño.	Enseñanza básica (Cartillas del MINEDUC) 00, 01,02,03,04, 05, 06, 07, 08, 09,10) PREBÁSICA a 2° (derechos del niño) https://www.youtube.com/watch?v=xNYTO_rwfql 1° a 4° (derechos del niño) https://www.youtube.com/watch?v=kSD_Vs6TaG0

sustentan nuestra organización política y social. - Adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad. - Aprecien las distintas formas de participación.		1° a 4° (derechos humanos) https://www.youtube.com/watch?v=8xCtl8qsF-I https://www.youtube.com/watch?v=8xCtl8qsF-I 2° Ciclo https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ (derechos humanos) https://www.youtube.com/watch?v=QJIpl-UA-rY (derechos del niño)
Desarrollar competencias para valorar y respetar nuestros emblemas nacionales.	Respeto y orgullo por nuestros emblemas nacionales Sentido patriótico	PREBÁSICA https://www.youtube.com/watch?v=iBANQPhhYtQ 1° a 4° https://www.youtube.com/watch?v=lH0PsZel9AQ

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

Reconocer la importancia de nuestros héroes nacionales en la formación de nuestro pasado y presente histórico.	El legado de nuestros antepasados	ENSEÑANZA BÁSICA https://www.youtube.com/watch?v=KlVG0OB0ikk - https://www.youtube.com/watch?v=RVwuJI3lTa4 5° a 8° -- https://www.youtube.com/watch?v=QpR5lIoZjNQ

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Marco Teórico: Se espera que se “reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad”.

Foco de aprendizaje en la enseñanza básica del Eje de Formación Ciudadana:

Valorar la importancia de vivir en una comunidad y sociedad y todo lo que ello conlleva y, al mismo tiempo, promover una participación activa en la perspectiva del fortalecimiento de una sociedad democrática, que permita el desarrollo de cada persona y del bien común.

Objetivo:

Desarrollar actitudes críticas, como futuros ciudadanos reflexivos y responsables.

Habilidades:

- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- Pensamiento crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

Actitudes:

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

PLAN OPTATIVO DE FORMACIÓN CIUDADANA

El optativo de Formación ciudadana del establecimiento se enfoca en aquellos estudiantes que no tengan una opción religiosa (Religión evangélica, Religión católica), por lo que una tercera alternativa es la que se presenta en el cuadro que aparece a continuación.

Se enfoca principalmente en entregar herramientas para que los estudiantes conozcan materias relevantes para ser futuros ciudadanos informados, con pensamiento crítico y tolerantes.

El perfil del estudiante de Formación ciudadana son niños y niñas dispuestos a reforzar sus conocimientos, adquirir otros como complemento y enfocarse en dos ejes principales:

- Democracia: ampliarán y complementarán los conocimientos adquiridos en la asignatura de Historia, esto con el fin de que sean capaces de reconocer y reflexionar en torno a la contingencia actual del país.
- Medio ambiente: como ciudadanos del siglo XXI y estudiantes de la Escuela Millaray que posee certificación ambiental, los estudiantes de este optativo vincularán lo ya aprendido en otras asignaturas y además se les entregará nuevo conocimiento actualizado y contingente en el área de ecología enfocado en la situación actual de Chile.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco

NOMBRE DE LA UNIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD
Derechos y deberes de los niños	- Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado - Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano que reflejen: el respeto al otro, la empatía y la responsabilidad.	Los estudiantes deben comprender que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y valoran lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común. A su vez, deben aprender a comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas. Se abordará con especial énfasis en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos de los niños, respaldados por la ONU y UNICEF.
Derechos y efemérides	- Reconocer costumbres, actividades y la participación de hombres y mujeres	Durante el mes de mayo se celebran y/o conmemoran distintas efemérides como el mes del mar (21 de mayo) y el día de la madre. El propósito de la unidad busca

	respecto de conmemoraciones nacionales como el Combate Naval de Iquique e internacionales como el Día de las madres.	vincular los conocimientos aprendidos durante la unidad 1, así los estudiantes ven de manera efectiva la relación de los derechos del niño y niña con situaciones cotidianas. Ej: Derecho a una familia – día de la madre. Derecho a vivir en un lugar libre de contaminación – protección del mar, etc.
Medio ambiente	- Conocer el concepto de medio ambiente, considerando las acciones que ayudan o perjudican al planeta. - Reconocer los diversos recursos naturales que tiene Chile, así como también comprender las causas del porqué	En el marco del día internacional del medio ambiente (05 junio) se abordarán diversas temáticas relacionadas al cuidado y preservación del medio ambiente en el que vivimos. Los estudiantes deberán familiarizarse con conceptos básicos de la ecología, tales como: medioambiente, contaminación, cambio climático, sequía, sustentabilidad, reciclaje, etc. El propósito es formar ciudadanos conscientes de que el cuidado del medio ambiente es

	algunas zonas se están contaminando.	tarea de cada uno de ellos y que son potenciales agentes de cambio. Se abordará de forma especial a las especies nativas de Chile que se encuentran en algún grado de vulnerabilidad. Esto para investigar las causas y posibles cambios o soluciones que nosotros como ciudadanos podemos ejecutar. Deberán ser capaces de proponer cambios cotidianos que puedan realizar a partir de los conocimientos vistos en la unidad como: eficiencia energética, cuidado de la flora y fauna, utilización eficiente de los recursos, etc.
Conociendo las características del país en el que vivo	Comprender y analizar el concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una	En esta unidad los estudiantes deberán conocer las principales características del entorno local y del país en el que actualmente viven; Chile. Por lo que se promoverá la inclusión de los estudiantes extranjeros ya que

	república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	todos deberán conocer elementos culturales, políticos, geográficos, del país en el que viven. Para ello se abordarán diversas temáticas como la ubicación geográfica, características físicas, sociales y finalmente políticas. Profundizando en el sistema político de la democracia como característica esencial que hace de Chile un país democrático, presidencial e igualitario. Además, se abordará el actual escenario político que vive el país, para que los estudiantes conozcan los conceptos de ciudadanía, constitución, sistema de votación, elección, entre otros. Como estudiantes del optativo de Formación ciudadana, tendrán una mayor cuota de participación en las elecciones del centro de alumnos de la escuela, ya sea como miembros de la Junta electoral (símil del

		SERVEL), promotores del evento, fomentar la votación entre sus pares, e incluso como candidatos en el proceso.

Escuela Municipal Millaray
millaray@temuco.cl
Rayen 1010
Fono 45-2266747 Temuco
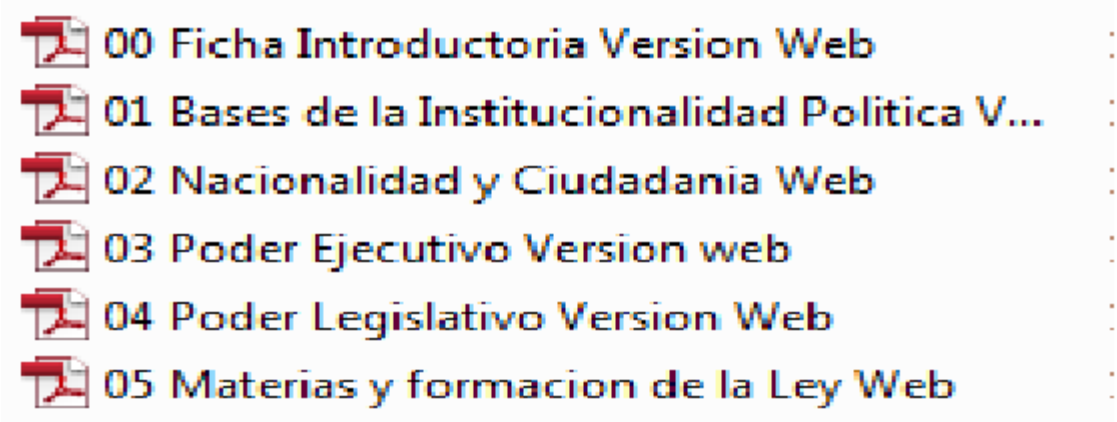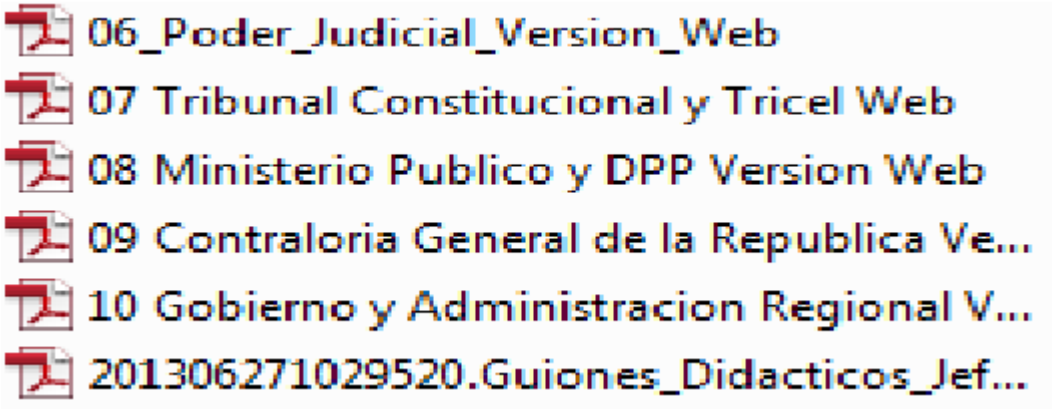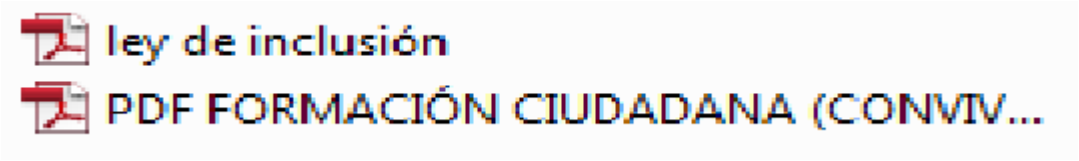
MATERIAL DE APOYO: CARTILLAS MINEDUC